

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
1522/17	10/11/2017	H-683/22	10/01/2023
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
VALLE DE ATEMAJAC	148	13	15
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
EL PALOMAR	-	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra			Registro
ING. ARQ. MIRIAM ELIZABETH SOTO NAVARRO			TZOE-1256

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN TOTAL	83	M2	\$115.00		\$9,545.00
REMODELACIÓN SIN DEMOLICIÓN O ADICION DE SUPERFICIE	32.5	M2	\$23.00		\$747.50
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$348.00		\$348.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$118.00		\$118.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	6	M	\$22.00		\$132.00
HABITABILIDAD		%	\$10.00		\$954.50
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	83	%	\$105.00		\$8,715.00
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$592.25
Total					\$21,152.25

Observaciones



Municipio de Tlajomul
de Zúñiga, Jalisco

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV-2 08-MAY-2020

